

Medio	El Mostrador
Fecha	23-9-2014
Mención	Estudiantes vespertinos: los olvidados por la reforma educacional. Habla Carlos Concha, director de la Unidad de Asistencia Técnica de la UAH.

Radiografía a la educación de pregrado en jornada nocturna

Estudiantes vespertinos: los olvidados por la reforma educacional

Son casi un tercio de los estudiantes de pregrado que ingresaron este 2014 a la educación superior, pero cuando se pregunta por ellos, todos parecen apuntar hacia los que están terminando su escolaridad básica o media, o a los que estudian alguna carrera de postgrado. Ni para los expertos, tampoco para el mundo político, ni siquiera para el mismo MINEDUC y los representantes estudiantiles, son una carta relevante en materia de la reforma. Quiénes son, sus necesidades y particularidades que han sido invisibilizadas de la discusión sobre educación superior.

por MACARENA SEGOVIA



ENVIAR



RECTIFICAR



IMPRIMIR



Han pasado tres años de la explosión de la Revolución Estudiantil, que impuso en la agenda la necesidad de discutir sobre el sistema educativo chileno y el negocio de las universidades. Tres años viendo multitudinarias marchas, interminables discusiones en el Congreso y el anuncio de una Reforma Educacional, que traería consigo las tan anheladas respuestas a la demanda de educación gratuita, pública y de calidad. Mucho se ha hablado sobre los estudiantes universitarios y de la educación técnica superior, pero poco y nada se sabe de los estudiantes de pregrado en jornada vespertina. Será tal vez, porque sus clases se inician cuando ya la mayoría abandona las aulas o sus trabajos y comienzan el recorrido de vuelta a sus casas. O quizás están muy cansados para protestar, tal vez simplemente su marginalidad en el sistema los ha invisibilizado, a pesar de ser un 26,71% de los más de un millón de estudiantes de educación superior, de la matrícula nacional y a pesar de ser cerca de un tercio de los 339.029 inscritos en primer año, con 110.497 matriculados para este 2014, según la base a los datos publicada por el Consejo Nacional de Educación (CNED) este año.

[Twitter](#)

temas relacionados

Lavín, el sepulturero de la educación pública



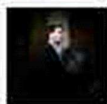
Diputado Aguiló se va del PS tras apoyo de la colectividad a la reforma educacional de Lavín



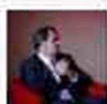
Estudiantes reciben apoyo de rostros de TV a tres días de paro nacional



La democracia que viene y la Confach de Michelle



Giorgio Jackson le pone presión a Eyzaguirre y dice que es la hora de que los estudiantes "pasen a la ofensiva"



Allamand (RN): "El centralismo y la ideología se tomaron la reforma educacional"

¿QUIÉNES SON?

Sebastián Araya tiene 28 años, es titulado de Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) y participó de la movilizaciones del 2011, siendo estudiante vespertino. Según su experiencia, la educación vespertina "en su mayoría se arma de puros técnicos, yo soy técnico mecánico de oficio, del colegio. Después estudié civil industrial y ahora hago un postgrado en economía, en la USACH". Explica que "te ven como estudiante trabajador y la vespertina se ve como una capacitación".

Gonzalo Vargas, es presidente de Vertebral –Consejo de Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica Acreditados–, además es el rector de Inacap, institución que

cuenta con más de 43 mil estudiantes en régimen vespertino, entre sus versiones universidad, IP y CFT. Establece que el alumno de educación vespertina "en general es un estudiante que durante el día está en una jornada laboral completa". Además explica que "es un estudiante un poco mayor, no viene directamente de cuarto medio y han transcurrido tres a cuatro años desde que egresó". Agrega que el alumno vespertino "se sacrifica y le molesta si el profesor no llega a clases; muchas veces trabajan en lo que están estudiando y saben de lo que le están enseñando. Por lo tanto, el estudiante vespertino es más exigente, pero al mismo tiempo requiere de más apoyo pedagógico de metodología, porque tiene menos tiempo para estudiar".

En cuanto a la edad, el informe del Servicio de Información de Educación Superior (SIES) 2012 establece que "de los estudiantes de entre 25 y más años que ingresan a educación superior, cerca del 63% lo hace en carreras vespertinas, mientras que en el caso de los estudiantes en el grupo de 24 y menos años, sólo el 22% estudia en vespertino". El documento agrega que "para la educación técnico profesional, en el grupo de edad entre 20 y 24 años, la matrícula vespertina representa un poco más del 45%, situación que no se observa en las universidades, donde ese grupo representa sólo el 15%".

"Todo el cambio tecnológico te obliga a estar estudiando a lo largo de la vida, enfoque del aprendizaje a lo largo de la vida, no para la vida. Nosotros estamos teniendo una inflexión demográfica muy demarcada hacia el envejecimiento, la pregunta es ¿cómo los más viejos nos vamos a ir reciclar?", plantea el presidente de Vertebral.

EL VICIO DE LA EDUCACIÓN VESPERTINA

Las cifras de crecimiento del sector vespertino de pregrado son a lo menos llamativas. Según el informe del CNED 2014, la tasa de crecimiento del horario vespertino es de un 126% entre el 2005 y el 2014, más del doble que el régimen diurno (60%), durante el mismo periodo. Esto se suma a la concentración del 40% de la matrícula en cuatro instituciones de educación privada: Inacap – CFT, IP y universidad– con un 15% de la matrícula vespertina; seguido por el Instituto Profesional AIEP con un 14%, perteneciente a la Universidad Andrés Bello, del Grupo Internacional Laureate; en tercer lugar está Duoc UC, en sus versiones IP y CFT, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con un 11%; por otra parte, las instituciones del Consejo de Rectores, que tienen la modalidad vespertina para pregrado, corresponden a un 7% de la matrícula en total. Según los datos entregados por el CNED, de las 25 instituciones del Consejo, 18 cuentan con al menos un estudiante matriculado en la jornada vespertina de pregrado.

Para Jeannette el financiamiento también fue un impedimento, “antes no tenía lucas como para pagarme la carrera, porque antes las becas no existían para mí, y de hecho aún no existen”. A pesar de que se encuentra en el segundo quintil de ingresos, no cumple con el requisito de tener un promedio 5.0 de notas de Enseñanza Media. “Todos mis compañeros me decían que optara a las becas, que era fácil. Postulé y no me dieron nada”. Afirma que paga mensualmente “142 lucas, con la matrícula semestral de 70 lucas, y me ha costado. Me habían quedado dos cuotas pendientes y me tuve que conseguir, porque, si no, no me podía matricular el segundo semestre. Entonces ahora pago la universidad, más lo que me conseguí, que es como un tercio de mi sueldo”.

Frente a esto, el director de la Unidad de Asistencia Técnica de la Universidad Alberto Hurtado, Carlos Concha, explica que la situación actual de la educación vespertina es complicada de abordar, “las mejores universidades, salvo excepciones, no tienen vespertino. Tú no puedes asegurarle la misma calidad, trabajan en el día y estudian en la noche. ¿A qué hora van a hacer sus trabajos? El tiempo es más acotado”. Según su visión, de acuerdo a los datos de crecimiento que ha tenido la jornada vespertina, significa que “esto se está formando en un negocio para las universidades, son alumnos más tranquilos, no hacen marchas, entonces es más fácil darles una educación de mala calidad sin que aleguen”.

Esta visión es compartida por Sebastián Araya, para él “la educación vespertina es el vicio del sistema educativo en Chile, porque todas las universidades chilenas asumen que de noche se privatizan y pueden lucrar libremente”. Según Sebastián, la mayoría de los estudiantes paga en efectivo el arancel, por lo tanto, las instituciones reciben dinero todos los meses. “Finalmente es su caja chica, somos el flujo directo para pagarles a los profesores, somos la liquidez, una de las formas de autofinanciamiento de la universidades, pero nadie se hace cargo, ni las instituciones ni el Ministerio”, sentencia Araya.

LA INCLUSIÓN DE CARTÓN

El reconocimiento y los datos sobre los estudiantes de educación vespertina es otro problema, que según el director de la Unidad de Asistencia Técnica de la Universidad Alberto Hurtado, Carlos Concha, se condice con la no implementación, desde el Mineduc, de una plan diferenciado para las carreras de pregrado vespertinas, un sistema que incluya las especificidades y necesidades que tienen los estudiantes de esta jornada. Esto a pesar de que la composición de su matrícula es bastante diferente a la del horario diurno, por ejemplo, según la información entregada por el Consejo Nacional de Educación, la distribución entre nivel Técnico de Nivel Superior y Universitario para diurno es de un 22% para el primero, y de un 78% para el segundo. En cambio, para la educación vespertina la relación es de un 49% y 51%. Según Sebastián Araya, estos datos se condicen con las diferencias en las características socioeconómicas y etarias que tienen los estudiantes.

Gonzalo Vargas, rector de Inacap, asegura que no hay gran diferencia respecto a la malla, los profesores y las condiciones, en ambas jornadas. “Los programas vespertinos, en su mayoría, tienen las mismas características que hay en jornada diurna, por una restricción legal”, esto debido a que los requisitos que exige la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) –regida bajo la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (20.129)– no

establecen diferenciación entre jornadas diurna y vespertina. Lo mismo ocurre con las condiciones para acceder a las Becas y Créditos otorgados por el Mineduc, ya que la principal obligación para las instituciones es estar acreditadas ante el CNA.

Respecto a las ayudas estudiantiles, los principales beneficios a los que pueden acceder los estudiantes son: Crédito con Aval del Estado (CAE), Crédito Fondo Solidario –para instituciones del Consejo de Rectores–, Beca Bicentenario –para instituciones del Consejo de Rectores–, beneficios que cubren el total del arancel de referencia. Por último, está la Beca Nuevo Milenio, que se otorga a CFTs e IPs, que consiste en 600 mil pesos para el pago del arancel. Las becas de arancel del Mineduc están destinadas principalmente a estudiantes de los quintiles I y III; respecto a los créditos, la cobertura llega al cuarto quintil completo y parte del quinto quintil. Gonzalo Vargas establece que “independiente del nivel socioeconómico, el problema que ocurre con las becas, como la Nuevo Milenio, es que cubre sólo los tres primeros quintiles; como los estudiantes trabajan, aunque ganen un sueldo bajo o el sueldo mínimo, cuando se le ve el ingreso per cápita pierden las ayudas estudiantiles. Por lo tanto, si trabajas pierdes las becas”.

Además de los requisitos socioeconómicos, las ayudas estudiantiles se determinan por el rendimiento académico, para lo cual el Ministerio establece que se puede acceder a una beca de arancel obteniendo desde 500 puntos PSU promedio entre las pruebas de Lenguaje y Matemáticas. O a un crédito, si se obtiene desde 475 puntos promedio PSU. Los postulantes a carreras técnico profesionales no necesitan puntaje PSU para optar a beneficios, pero deben tener un promedio de notas de Enseñanza Media (NEM) igual o superior a 5,0. Frente a esto, Sebastián Araya dice: “Te piden PSU, pero para los vespertinos la PSU es un mero trámite”.

Otro requisito, que se da en el marco de la acreditación del CNA, es la cantidad de horas presenciales de clases que se les exige a las instituciones para lograr acreditarse. Gonzalo Vargas explica que para las carreras técnicas la exigencia es de 1.600 horas presenciales, mientras que para carreras profesionales es de 3.600. Para Vargas esta exigencia complica a los estudiantes vespertinos, ya que la mayoría de ellos deben “tomar menos cursos y tardan más años en terminar su carrera”, de esta manera reducen su carga horaria. Para el rector de Inacap lo que hay que asegurar es que los resultados de aprendizajes sean los mismos: “Hay que cambiar las flexibilidades de estudio, tomar menos cargas y que demoren más años, pero pagando menos”, dice. Agrega que es posible implementar programas duales y semipresenciales, pero este punto levanta críticas, ya que hoy en día ese tipo de formato no tiene acreditación del CNA.

La no integración de las diferencias que tiene el sistema vespertino, por parte del sistema educacional chileno, genera diversos problemas. Uno de ellos es lograr la retención de los estudiantes, y es que a pesar de que la deserción está presente en ambas jornadas, en la vespertina se ve acentuada. El informe “Retención de primer año en Educación Superior”, del Servicio de Información de Educación Superior (SIES), establece que hay una mayor retención entre los matriculados en carreras en jornada diurna que en vespertina. En 2012, la diferencia es de 74,2% para jornada diurna frente a un 57% vespertina. Por otra parte, para el año 2012 la tasa de retención por tipo de institución arroja que, en cuanto a retención en las universidades, un 77,7% de los estudiantes permanecen en jornada diurna, frente a un 53,5% para vespertina. En el caso de los IP, el horario diurno mantiene un 70,2% de su matrícula, mientras que esta cifra se reduce a un 57,9% en horario vespertino. Por último, los CFT mantienen un 68,3% de sus alumnos en jornada diurna, frente a un 57,6% para los estudiantes vespertinos.

Hay diversas razones por las cuales un estudiante escoge la jornada vespertina, no hay un dato exacto ni encuestas respecto al tema, pero como han determinado las diferentes instituciones, la razón principal parece ser el hecho de tener que trabajar de día para costear la carrera y mantener a la familia. Sebastián Araya, quien fue estudiante de pregrado en jornada vespertina y se tituló hace un año, establece que además influye el costo de la carrera y también un mito que establece que las carreras vespertinas son más fáciles.

Respecto a los aranceles, el costo promedio de arancel para carreras vespertinas en CFT es un 7% más bajo que el de diurno, para IP esta diferencia aumenta a un 11%. El mayor margen de diferencia se da entre las carreras impartidas por universidades, donde el arancel de las carreras impartidas en horario diurno sobrepasa en un 36% al del programa vespertino. Lo cual es extraño, comprendiendo que tienen certificada –las instituciones acreditadas– la misma calidad de profesores, infraestructura y cátedra. El vacío y la duda queda en las instituciones que no están acreditadas, que constituyen alrededor del 10% de la matrícula total vespertina, como la Universidad de Las Américas, perteneciente al grupo Laureate, que tiene un 3.9% de la matrícula de pregrado vespertino y ocupa el cuarto lugar en concentración de matrícula de las instituciones que tienen este tipo de régimen en el país.

¿HAY O NO HAY REFORMA?

María José Reveco tiene 28 años y es una de los más de mil estudiantes de Ingeniería en Prevención de Riesgos del IP Duoc UC, en jornada vespertina. Como estudia en una institución acreditada y cumplía los requisitos académicos y socioeconómicos, obtuvo la Beca Nuevo Milenio (BNM) –esta beca es otorgada sólo a los estudiantes de IP y CTF, sean carreras técnicas o profesionales–, que le aporta 600 mil pesos. Además cuenta con el Crédito con Aval del Estado (CAE), con el que cubre el resto de los 1.790.000 pesos que cuesta su carrera profesional. Eso sí, debe costear los 95.000 pesos de matrícula semestral.

María José explica que tardó unos años en entrar a estudiar por “madurez, ya que no me sentía preparada para estudiar antes”. Relata que está estudiando de noche “porque tengo que trabajar de día, no tengo hijos, pero sí tengo que mantener una casa”. Explica que aunque hubiera decidido estudiar antes, no lo habría hecho en jornada diurna, porque proviene de una familia humilde y de todas formas tiene que trabajar.

El tema de la calidad fue importante para María José. Antes de matricularse, se preocupó de que la institución estuviera acreditada y también que el campo laboral de su carrera estuviera asegurado, con lo que se encuentra conforme. Para ella, sólo hay dos diferencias entre las modalidades: por un lado, que “los diurnos estudian de lunes a viernes y los vespertinos estudiamos de lunes a sábado” y, por otro, la entrega de Becas de Alimentación (Junaeb), “a pesar de que tengo los beneficios del Estado, no tengo la beca de alimentación”, asegura.

Para María José la Reforma Educacional no es un tema que les preocupe a los estudiantes vespertinos. Cuenta que “en los vespertinos no se comenta el tema, si uno sabe algo es como para uno no más. No hay tiempo para salir a marchar porque estudiamos, trabajamos y la mayoría tiene hijos”. Además, explica que no mantienen ningún contacto con los diurnos, para organizarse. “En todo caso, deberíamos vernos beneficiados con la reforma, si somos estudiantes igual”, finaliza.

Sebastián Araya coincide con María José en el punto de la representación estudiantil. Él intentó dirigir y movilizar a la sección vespertina de la Sede Macul de la UTEM para el año 2011. Explica que la dificultad para organizarse pasaba por la disposición, el tiempo y el dinero. “No podíamos irnos contra la UTEM misma, porque podíamos salir incluso más perjudicados que los diurnos, porque la mayoría tenía una familia detrás y todos teníamos que pagar cosas”. Explica que “con el tema del 2011 nos dimos cuenta que los vespertinos estábamos mucho más desprotegidos que los estudiantes diurnos, porque hacían tomas y salíamos perjudicados”. Aun así explica que no es una disposición contra el movimiento estudiantil, sino que ellos buscan ser integrados al movimiento. En tal sentido, plantea que finalmente “si tú tienes a los vespertinos estudiando, tienes a los obreros estudiando, tienes a líderes sindicales, por ejemplo. Ellos –dirigentes diurnos– no entienden que tu núcleo de lucha es la familia y desde ahí puedes empezar a despertar la conciencia”.

Respecto a su representatividad en la Confech, el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago (Feusach), Takuri Tapia, establece que la representación depende de la federación a la que pertenezcan, pero explica que no hay una postura clara ni definiciones de cómo se debería afrontar el tema en la Reforma Educacional. En el caso puntual de los estudiantes de la educación vespertina de la Usach, el líder estudiantil menciona que “están incluidos dentro de la orgánica estudiantil”. Agrega que pertenecen a la misma carrera con el sistema diurno, por lo tanto, mantienen los mismos representantes. Añade que el tema de la “participación es complejo porque están en otro horario y con otras dinámicas”. Explica que “este año, en términos de discusión, no ha sido lo óptimo”, por lo tanto, el tema de las necesidades de los estudiantes vespertinos no se ha dado. Pero reconoce la “importancia de incluirlos”, por lo que están trabajando en generar una vocalía de estudiantes vespertinos para el próximo año al interior de la Feusach.

Jeannette Bustamante es estudiante vespertina, es su hora de colación y está sentada frente a un computador. Tiene un ovillo de lana amarillo en sus manos. “Disculpa, es que estoy haciéndole el traje para el acto del 18 a mi hija”, explica mientras teje despacio. Tras casi veinte años de haber terminado su carrera de contabilidad, en un colegio técnico, volvió a las aulas. Está cursando su segundo semestre en la carrera de Técnico en Fisioterapia en la sede Puente Alto del CFT Duoc UC, jornada vespertina. Jeannette tiene 37 años, vive con sus padres y su hija de nueve años, ya que hace poco se separó.

“Desde que salí del colegio siempre he tenido ganas de estudiar”, relata Jeannette. Explica que tardó en retomar sus estudios porque “me preocupé más de dedicarme a ser mamá que al ámbito profesional”. Agrega que “luego de separarme me di cuenta que no tenía nada, me dieron ganas de no tener que pedirle plata a nadie y la única forma era estudiar”. Para Jeannette el compromiso con su estudio es familiar, cuenta que cuando se matriculó “mi hija me acompañó al Duoc y después de firmar todos los papeles me dijo: ‘Mamita yo te voy a apoyar en todo, porque te amo’. Y hasta el día de hoy se ha portado un siete, pero yo sé que es un sacrificio para ella también”.

Para Jeannette el financiamiento también fue un impedimento, “antes no tenía lucas como para pagarme la carrera, porque antes las becas no existían para mí, y de hecho aún no existen”. A pesar de que se encuentra en el segundo quintil de ingresos, no cumple con el requisito de tener un promedio 5.0 de notas de Enseñanza Media. “Todos mis compañeros me decían que optara a las becas, que era fácil. Postulé y no me dieron nada”. Afirma que paga mensualmente “142 lucas, con la matrícula semestral de 70 lucas, y me ha costado. Me habían quedado dos cuotas pendientes y me tuve que conseguir, porque, si no, no me podía matricular el segundo semestre. Entonces ahora pago la universidad, más lo que me conseguí, que es como un tercio de mi sueldo”. Así como no tenía conocimiento sobre los beneficios económicos, tampoco tenía mucha conciencia sobre la acreditación, “hubo un problema con la carrera, porque no está acreditada para que sus egresados trabajen en el área de la salud pública, pero sí en otras. Pero después fue el rector –Jaime Alcalde– y nos mostró que estaban haciendo todas las gestiones para poder acreditarla, pero hasta hoy en día no está concreta esa parte”, finaliza.

Jeannette cuenta que, a pesar de que las dificultades de financiamiento también afectan al estudiante diurno, para ella las dificultades se extienden a otras áreas. Su jornada comienza a las 06:45 de la mañana, “levanto a mi hija, la voy a dejar al colegio y luego me voy al trabajo. Después, a las seis de la tarde, me voy corriendo al Duoc, hasta las diez y media u once. Y siempre con cosas entremedio, por ejemplo, que mi hija me llama y me dice: ‘Mamá necesito tal cosa, una tarea, o información’. Y la tengo que buscar allá porque no tengo internet en mi casa”.

Jeannette está postulando un trabajo nuevo, que tiene menos horas de trabajo y la remuneración le alcanzaría para costear sus estudios y mantener a su hija.

UNA SALIDA, LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL

Ricardo Carbone es director de Aprendizaje Institucional de la Universidad Alberto Hurtado, institución acreditada que imparte carreras de pregrado en jornada diurna, y tres programas especiales en versión vespertina: el de Pedagogía, el de Ingeniería Comercial y el de Contador Auditor, para estudiantes que ya tengan un título profesional. Explica que “hemos optado por consolidar el sistema diurno. El programa vespertino es para un público distinto, con una metodología distinta”, agrega que es difícil implementar un programa de educación vespertina desde cero, por lo que han decidido, como universidad, sólo impartir educación vespertina para titulados. Para Carbone es importante adecuar las metodologías, el horario y parte de las trayectorias formativas, porque los estudiantes “vienen con experiencia laboral o de estudio; cuando uno lo hace bien obtiene un muy buen resultado, por ejemplo, las discusiones en la clase son más provechosas”.

Para el presidente de Vertebral, Gonzalo Vargas, es importante la flexibilidad de los programas de estudio, “siempre se habla del estudiante tradicional, eso en los países desarrollados es la minoría y en Chile yo creo que también”. Establece que es importante comprender que “el sistema debe adaptarse a cada estudiante, una cosa que es muy importante, flexibilizar los horarios para que sea compatible con trabajo y familia”. Al respecto, explica que “en otros países, lo que tú ya sabes te lo reconocen en un sistema de créditos, entonces, no tienes que volver a repetir lo que ya sabes”.

No hay un experto en educación vespertina en Chile, pero Carlos Concha, director de la Unidad de Asistencia Técnica de la Universidad Alberto Hurtado y académico de la Facultad de Educación de la Universidad Católica, conoce bien el tema de la educación secundaria para adultos y explica que un tema recurrente es el de comprender el sistema de educación como un proceso consecutivo, que se desarrolla a lo largo de la vida. “Los sistemas educativos tienen que estar disponibles para que se hagan sistema, para que las personas puedan aprender a lo largo de la vida”, plantea el experto. Añade que, desde los años 70, la Unesco ha sido impulsora del aprendizaje a lo largo de la vida y que la OCDE y la Comunidad Europea han podido generar estos sistemas. Explica que “lo que importa es incorporar trayectorias y aprendizajes formales, pero alineándolos entre oficio, técnico medio y técnico superior, en un marco de calificaciones”. Concha plantea que “por ejemplo, en Chile, una persona puede hacer 50 cursos de capacitación y no le sirve para ninguna cosa. En cambio, en otros países tú puedes unir experiencias y obtener un reconocimiento de los aprendizajes informales y te lo certifican”.

El experto en educación de la U A. Hurtado explica que “si el país se tuviera que preparar para eso, tendría que permitir que las personas que salen del sector técnico estén preparadas con herramientas de formación general. Pero eso no pasa, en educación superior si tú quieres entrar tienes que empezar de cero”.

Ante la consulta respecto a la inclusión de los estudiantes vespertinos en la Reforma Educacional, la respuesta del Ministerio de Educación es la siguiente: “Efectivamente el Ministerio de Educación tiene contemplado en la reforma educacional a la educación superior la educación técnico profesional, que es la que tiene la mayor cantidad de estudiantes en jornada vespertina, considerando el perfil de estos alumnos, que estudian y trabajan y las dificultades que enfrentan al tener ambas obligaciones. Sin embargo, como es un proceso que se está desarrollando, no se puede especificar ni dar detalles de lo que está haciendo el Mineduc”. Respuesta que no genera sorpresa entre los entrevistados.

Gonzalo Vargas, rector de Inacap, señala que “los estudiantes vespertinos no son tema en la sociedad chilena, para la reforma no es tema, no hay una mirada como sociedad, este es un sector muy invisibilizado. La discusión sobre la reforma se da desde la elite, por ejemplo, desde el Consejo de Rectores, desde la FECH y desde la FEUC (...). El sistema está dominado por una visión medio hegemónica desde las universidades tradicionales, reconoce poco las especificidades de los vespertinos, carreras técnicas, y eso significa un sesgo en la reforma”. Y agrega que “para nosotros históricamente es súper importante, pero no está en el radar de las tomas de decisiones, aparece casi como una anomalía”.

